



Cuadernos de Economía Crítica

ISSN: 2408-400X

ISSN: 2525-1538

cuadernosecocritica@gmail.com

Sociedad de Economía Crítica

Argentina

Mora, Aín; Piccolo, Paula; Peinado, Guillermo; Ganem, Javier
La Deuda Externa y la Deuda Ecológica, dos caras de la misma moneda: el
intercambio ecológicamente desigual entre la Argentina y el resto del mundo
Cuadernos de Economía Crítica, vol. 7, núm. 13, 2021, -Junio, pp. 39-64
Sociedad de Economía Crítica
Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51236003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

La Deuda Externa y la Deuda Ecológica, dos caras de la misma moneda: el intercambio ecológicamente desigual entre la Argentina y el resto del mundo

Aín Mora

UNR-UCA

ainhmora@gmail.com

Paula Piccolo

UNR

paulipiccolo@hotmail.com

Guillermo Peinado

UNR-UCA

guillermopeinado@yahoo.com.ar

Javier Ganem

UNR

jganem@fcecon.unr.edu.ar

External Debt and Ecological Debt, two sides of the same coin.
The ecologically unequal exchange between Argentina and the
rest of the world

Dívida Externa e Dívida Ecológica, dois lados da mesma moeda.
O intercâmbio ecológicamente desigual entre a Argentina e o res-
to do mundo

Fecha de recepción: 17 de febrero de 2020

Fecha de aprobación: 3 de agosto de 2020

Resumen

Este trabajo propone, a través del concepto de deuda ecológica, estudiar los impactos del patrón de acumulación por valorización financiera (1976-2001) y de la posconvertibilidad (2002-2015) en términos ambientales. La hipótesis central es que la necesidad de divisas para pagar el endeudamiento externo generado en el patrón de valorización financiera tiene una relación directa con la deuda ecológica, ya que dichas divisas se consiguen a partir de una estructura exportadora reprimarizada lo cual implica, por un lado, un comercio desigual en términos de flujos de materiales y energía escasamente remunerados hacia el resto del mundo; y, por otro lado, una reducción de biocapacidad neta, es decir, la pérdida de capacidad que tiene nuestro territorio de abastecer recursos naturales útiles y absorber los desechos generados por el proceso económico. En función de ello, el presente trabajo describe esas situaciones de intercambio ecológicamente desigual en Argentina, en el marco de un creciente endeudamiento externo, y refleja el creciente proceso de pérdida ecológica en la Argentina mediante el uso de indicadores biofísicos y monetarios.

Palabras clave: economía política; economía ecológica; desarrollo sustentable; comercio internacional; desarrollo-subdesarrollo.

Código JEL: O11, Q56, Q57

Abstract

The goal of this paper is to study the impact in environmental terms of the financial valuation (1976-2001) and the post-convertibility (2002-2015) accumulation patterns, through the concept of ecological debt. The central hypothesis is that the necessity of foreign currency to pay the external indebtedness generated in the financial valuation pattern has a direct relationship with the ecological debt since the foreign currency is obtained from a reprimarized export structure, which implies, on the one hand, unequal trade in terms of low-paid energy and material flows to the rest of the world; and, on the other hand, a reduction in net biocapacity, that is, the loss of the capacity that our territory has to supply useful natural resources and absorb the waste generated by the economic process. Based on this, the current work describes the ecologically unequal exchange in Argentina, within the framework of a growing external indebtedness while it reflects the increasing process of ecological loss in Argentina through the use of biophysical and monetary indicators.

Keywords: political economy; ecological economics; sustainable development; international trade; development-underdevelopment.

JEL Codes: O11, Q56, Q57

Resumo

Este trabalho propõe, através do conceito de dívida ecológica, estudar os impactos do padrão de acumulação por avaliação financeira (1976-2001) e pós-conversibilidade (2002-2015) em termos ambientais. A hipótese central é que a necessidade de a moeda estrangeira pagar o endividamento externo gerado no padrão de avaliação financeira tem uma relação direta com a dívida ecológica, uma vez que a moeda estrangeira é obtida de uma estrutura de exportação reprimida, o que implica, por um lado, comércio desigual em termos de energia mal paga e fluxos de materiais para o resto do mundo; e, por outro lado, uma redução na biocapacidade líquida, ou seja, a perda de capacidade que nosso território tem para suprir recursos naturais úteis e absorver os resíduos gerados pelo processo econômico. Com base nisso, o presente trabalho descreve essas situações de trocas ecologicamente desiguais na Argentina, no quadro de um crescente endividamento externo, e reflete o crescente processo de perda ecológica na Argentina por meio do uso de indicadores biofísicos e monetários.

Palavras-chave: economia política; economia ecológica; desenvolvimento sustentável; comércio internacional; desenvolvimento-subdesenvolvimento.

Códigos JEL: O11, Q56, Q57

Introducción

Uno de los grandes pilares del pensamiento económico propiciado por la teoría neoclásica es la idea del sistema de mercado autorregulado. Bajo esta premisa, esta escuela del pensamiento económico ha conseguido que los procesos de mercantilización avancen sobre distintas esferas sociales que trascienden lo “económico”, entre ellas, la naturaleza y el trabajo.

De esta manera, la tierra y el trabajo, ligados anteriormente a otras instituciones (parentesco, oficio, credo) ahora quedan subordinados a los requerimientos de los mecanismos de mercado (Polanyi, 2017) y transformados en un factor más dentro de la función de producción. En este contexto, la capitalización de la naturaleza y la división sexual del trabajo han sido fundamentales para que el capitalismo pueda extender sus fronteras extractivas aumentando la acumulación por desposesión (Harvey, 2004) y profundizando las diferencias de género (Federici, 2018).

En la actualidad este modelo de pensamiento nacido en Occidente y exportado con relativo éxito al resto del mundo, se ha desarrollado en contradicción con las relaciones de ecodependencia e interdependencia que aseguran el sostenimiento de las vidas. La economía neoclásica ha expulsado de

su campo de estudio recursos, prácticas y sujetos que, siendo imprescindibles para la vida, no son considerados ya que no pueden ser medidos con variables monetarias. El estudio único de las variables monetizadas hace que la economía convencional se organice en torno al crecimiento económico como objetivo principal y no se pregunte, por ejemplo, sobre la naturaleza de la producción que genera ese crecimiento económico.

Teniendo en cuenta estas limitaciones de la economía neoclásica, este trabajo se enmarca dentro de la Economía Ecológica para poner en evidencia la necesidad de indicadores no monetarios que permitan visibilizar los impactos ambientales producidos por las actividades económicas. El objetivo principal del trabajo es analizar los procesos de toma de deuda financiera y su impacto en el ambiente a través de un concepto relativamente novedoso como es el de deuda ecológica. Uno de los primeros economistas ecológicos que abordó este concepto fue Martínez Alier en 1997, cuando trató de vincular la deuda externa y deuda ecológica mediante dos relaciones. En primer lugar, entendió que la deuda externa en términos crematísticos oculta la exportación mal pagada (dado que los precios no incluyen diversos costos sociales y ambientales, locales y globales) y los servicios ambientales proporcionados de manera gratuita. En segundo lugar, complementando lo anterior, observó que la obligación de pagar la deuda externa y sus intereses lleva a una depredación de la naturaleza (y por tanto aumentando la deuda ecológica), ya que para pagar la deuda externa y sus intereses hay que lograr un excedente que puede provenir en parte de un aumento genuino de la productividad (más producción por hora de trabajo) pero que, en la práctica, se obtiene de una mayor deuda social (empobrecimiento de los países deudores) y de la explotación de la naturaleza (Martínez Alier, 1997).

En ese sentido, la hipótesis de trabajo se centra en que, a partir del patrón de valorización financiera (1976-2001), la generación "genuina" de divisas para pagar la deuda externa proviene de una estructura exportadora reprimarizada, por lo que tiene una relación directa con la deuda ecológica si se entiende esta como la deuda acumulada principalmente por los países centrales hacia las naciones periféricas, a través de la expoliación de los recursos naturales por su venta subvaluada (Schatan, 1998). En este sentido, la hipótesis también establece que esa deuda condiciona al régimen macroeconómico durante la posconvertibilidad (2002-2015), ya que parte del proceso de desendeudamiento surge del comercio exterior basado en una canasta exportadora reprimarizada que no sufrió grandes transformaciones.

Para ello, en la siguiente sección se desarrollan características de la Economía Ecológica y se reflejará de forma sintética la conexión entre el concepto de deuda externa y el de deuda ecológica. En la sección 2, se de-

scribe la metodología a utilizar y las fuentes de los datos tanto de los indicadores monetarios (para deuda externa e intereses de la deuda) como los indicadores biofísicos (huella ecológica y biocapacidad). En la sección 3 se resumen el patrón de acumulación basado en la valorización financiera (1976-2001) y la posconvertibilidad (2002-2015), de manera de entender el proceso de endeudamiento externo argentino y su “desendeudamiento” en el periodo reciente y sus consecuencias en el comercio internacional. En el apartado 4 se presenta, para el mismo periodo (1976-2015), el impacto de dichos patrones de acumulación en el comercio internacional, pero a través de indicadores biofísicos, de manera de comprobar si existe o no un intercambio ecológicamente desigual que transforma a la Argentina en un país acreedor en términos ecológicos y si esto se traduce o no en una pérdida de biocapacidad neta. Por último, en el apartado 5, se presentan algunas de las conclusiones que emergen del trabajo.

1. Midiendo la (in)sustentabilidad ecológica: un análisis de los procesos de endeudamiento externo a partir del concepto de deuda ecológica

La Economía Ecológica es una corriente del pensamiento transdisciplinar con una importante influencia teórica en nuestros días, cuyo objetivo básico es el estudio de la (in)sustentabilidad ecológica de la economía sin recurrir a un solo tipo de valor expresado en un único numerario crematístico (Martínez Alier y Roca Jusmet, 2000). Bajo este objetivo, una de las principales características de esta corriente es el mencionado carácter transdisciplinario, derivado de la necesidad de estudiar la relación entre los ecosistemas naturales y el subsistema económico, lo que requiere de la participación de otras ciencias que estudian con firmeza la problemática económico-ambiental como la Ecología Política, la Agroecología, la Sociología o la Ecología Urbana. De manera que, a diferencia de la Economía Ambiental, que parte de su propio instrumental económico para analizar los problemas ambientales de origen antrópico, la Economía Ecológica pretende utilizar métodos no monetarios de otras disciplinas.

Una segunda característica de la Economía Ecológica es que entiende que los procesos productivos contienen el carácter no renovable de muchas funciones ecosistémicas. Esto significa que la economía no puede crecer ilimitadamente, como pretenden, aunque por distintos canales, la economía neoclásica y la economía keynesiana. El crecimiento estará, tarde o temprano, frenado por razones físicas antes que económicas. De esta manera, la Economía Ecológica rompe con el criterio de convertibilidad entre materia y precio, y encuentra un nuevo límite: la frontera ecológica. Desde esta perspectiva los ecosistemas no son solo un factor más de la función de produc-

ción, sino que, cumplen una amplia gama de funciones para el ser humano como ser biológico y para las actividades que la sociedad humana desempeña (ecodependencia).

En este marco teórico que se enfoca en determinar si los procesos económicos son o no (in)sustentables en términos de materiales y energía se aborda el caso del comercio internacional argentino desde 1976 hasta el 2015, y su relación con la deuda externa y ecológica. En el último cuarto del siglo XX, la teoría del comercio internacional predominante en nuestra región tenía su centro en la liberalización de los mercados debido a que estos permitirían un redireccionamiento de la inversión hacia los países periféricos debido a su escaso grado de capital (y, por lo tanto, mejor remunerado) y su abundancia de mano de obra desempleada (menores costos salariales). Según esta corriente de pensamiento, se posibilitaría un crecimiento acelerado de los países que incorporasen capitales avanzados y, por su intermedio, se lograría una convergencia de los niveles de ingresos *per cápita* entre naciones.

En la Argentina, este ideario económico y político se impuso durante la dictadura cívico-militar (1976-1983) y continuó hasta la crisis social del 2001-2002. En este periodo se desplegó un patrón de acumulación¹ que se centró en la valorización financiera. Uno de los ejes principales de la política económica en ese periodo fue la apertura financiera y comercial que trajo, entre otras consecuencias, un aumento significativo del endeudamiento externo del sector público y del privado (Basualdo, 2010).

Este mayor endeudamiento externo y el pago de sus respectivos intereses obligaron a conseguir un excedente monetario en moneda extranjera. Este excedente monetario puede ser obtenido a partir de la Cuenta Capital y Financiera de la Balanza de Pagos, pero en definitiva esos ingresos están asociados a flujos de salida mayores a través del tiempo tanto en lo que hace al endeudamiento externo, la inversión extranjera directa y los ingresos de capitales financieros. Por lo tanto, la forma de generación “genuina” de dichos excedentes monetarios tiene que ver con la Cuenta Corriente y en particular con el comercio exterior de bienes (Balanza Comercial).

1- El concepto de patrones de acumulación de capital es una categoría que busca articular las variables económicas, la estructura productiva, las clases sociales y una peculiar forma de Estado que responde en última instancia a un bloque de poder específico y a las luchas entre los bloques sociales existentes. Tanto las variables económicas como la estructura productiva definirán los rasgos característicos y distintivos de cada patrón de acumulación, dando lugar a las distintas clases sociales y, por consiguiente, a los grupos de poder que buscarán influir en la toma de decisiones del Estado mediante su accionar político (Basualdo, 2019).

En ese sentido, la hipótesis del trabajo se centra en que, a partir del patrón de valorización financiera (1976-2001), la generación “genuina” de divisas para pagar la deuda externa en la Argentina proviene de una estructura exportadora reprimarizada, por lo que tiene una relación directa con la deuda ecológica si se entiende a esta como la deuda acumulada principalmente por los países centrales hacia las naciones periféricas, a través de la explotación de los recursos naturales por su venta subvaluada² (Schatan, 1998).

Esa venta subvaluada se da a través de dos mecanismos: en primer lugar, a través de un intercambio ecológicamente desigual, si se entiende a este como los flujos de materiales y energía escasamente remunerados hacia el resto del mundo; y, en segundo lugar, a través de la reducción desigual de la absorción doméstica de materiales y energía de manera de incrementar los saldos exportables lo cual podría derivar en una pérdida de capacidad de abastecer con materiales y energía útiles y absorber los desechos generados por los procesos económicos.

Sumado a esto, la hipótesis profundiza estos efectos en el régimen macroeconómico que emerge en la posconvertibilidad (2002-2015), ya que la deuda externa generada condiciona este nuevo patrón de acumulación debido a que parte del proceso de desendeudamiento surge del comercio exterior basado en una canasta exportadora reprimarizada que no sufrió grandes transformaciones.

2. Metodología y fuentes

Para este análisis sobre deuda externa y deuda ecológica se utilizan tanto indicadores monetarios como biofísicos, propiciando en definitiva un análisis multicriterial que no busca posicionar algún indicador como el nuevo hegemónico, sino que busca problematizar la realidad a partir de distintas dimensiones de la misma.

Este trabajo se enfoca en la parte de la deuda ecológica derivada del intercambio ecológicamente desigual por un lado, es decir por la venta subvaluada de productos exportados desde los países periféricos (en este caso, Argentina) hacia países centrales (dado que la huella ecológica no contiene información del destino, en este caso el resto del mundo); y, por otro lado, en la pérdida de biocapacidad neta. Para ello, el eje estará puesto en el indicador

2- Este concepto de deuda ecológica es acotado, pero permite cuantificar la misma en términos biofísicos. La mayoría de autores y autoras utiliza un concepto más amplio que incluye la contaminación ambiental, la utilización gratuita de sus recursos genéticos (biopiratería) o la libre ocupación de su espacio ambiental para el depósito de los gases de efecto invernadero u otros residuos acumulados y eliminados (Colectivo de Difusión de la Deuda Ecológica, 2003).

biofísico huella ecológica y en menor medida en la balanza comercial física.

La Huella Ecológica es un indicador que fue introducido por Wackernagel y Rees a mediados de la década de los noventa, como herramienta antropocéntrica que permite visibilizar la demanda de tierra y espacio bioproductivo por parte de la humanidad. La huella ecológica se define como “el área de tierra y agua biológicamente productiva que se necesita para producir los recursos que consume un individuo, población o actividad y para absorber los residuos que ello genera, considerando la tecnología y gestión de recursos imperante” (World Wildlife Fund, 2012: 135). La metodología de su cálculo se basa en la estimación de la superficie biológicamente productiva categorizada en tierras agrícolas, tierras de pastoreo, zonas pesqueras, áreas urbanizadas, tierras de bosques y áreas de absorción de dióxido de carbono (CO₂). Cada categoría dispone de productividades biológicamente diferentes, por lo tanto, antes de sumarlas se procede a la normalización y se obtiene como unidad de medida a las hectáreas globales (Gha).

Para su dimensionamiento, se la compara con el área productiva o biocapacidad disponible –también expresada en hectáreas globales–. Esta es entendida como la capacidad de los ecosistemas para producir materiales biológicos útiles y absorber los materiales de desecho generados por los seres humanos, utilizando los actuales esquemas de gestión y tecnologías de extracción. Establece de manera clara los límites del consumo de territorio productivo.

La diferencia entre los valores de la huella ecológica y la biocapacidad permite conocer el nivel de deuda o de reserva ecológica existente en el ámbito de estudio. En caso de que un país o región posea una huella ecológica de la producción mayor a su biocapacidad (biocapacidad neta negativa) puede estar enfrentando dos situaciones: está colocando sus residuos en bienes comunes como pueden ser bosques y océanos, y consecuentemente deteriorando el capital natural mundial; o está importando biocapacidad a través del comercio internacional de recursos naturales o de bienes con alto contenido de los mismos.

La huella ecológica tiene como una de sus principales ventajas su utilidad explicativa, dado que expresa a través de “un número”, sencillo y fácilmente comprensible, las demandas de recursos naturales (tierra/aguas) necesarias para un determinado nivel o estilo de vida. Entre sus limitaciones se puede mencionar que, debido a su forma de estimación, la huella ecológica tiende a subvalorar el peso de las actividades que se extraen de “debajo de la tierra” (es decir, desde fuera de la biósfera) y no tienen un valor de rendimiento que pueda ser utilizado para traducir su creación en un área productiva, como las actividades hidrocarburíferas y mineras. Estas limitaciones intentan ser

sopesadas por la incorporación de los impactos de la energía y a otros materiales usados en la extracción, refinamiento, procesamiento y transporte de estos recursos minerales.

Para poder visibilizar el intercambio ecológicamente desigual, se utilizan los datos de tanto la huella ecológica como la biocapacidad de Global Footprint Network edición 2019³ para el período 1976-2015. Estos se presentan desagregados y de forma anual según la huella de la producción total, del consumo total y la biocapacidad, con el respectivo detalle de las categorías de tierras.

A fines de comparar las distintas huellas con los indicadores monetarios y poder dimensionar la importancia del comercio internacional en la estructura productiva argentina se recurre a las ecuaciones fundamentales de la macroeconomía en su análisis de las Cuentas Nacionales. De esta manera, resulta lo siguiente:

(I) *Demanda Agregada=Oferta Agregada*

Sin desagregar entre público y privado:

(I') *Consumo + Inversión + Exportaciones= Producto + Importaciones*

(I'') *Consumo + Inversión + Exportaciones netas= Producto*

(I''') *Absorción doméstica + Exportaciones netas= Producto*

En términos de huella ecológica (HE):

(2) *HE producto - HE consumo = HE exportaciones netas*

(2') *HE consumo + HE exportaciones netas = HE Producto*

(2'') *HE absorción doméstica + HE exportaciones netas = HE Producto*

Luego al trabajar con la ponderación de las absorciones –doméstica y externa– se vuelven comparables los indicadores biofísicos con las mismas categorías en términos monetarios.

El segundo indicador biofísico que se aborda es la balanza comercial física. Esta refleja los flujos de entrada-salida de materiales y energía, en contraposición a los flujos monetarios que muestra la habitual salida y entrada de divisas. Como consecuencia, se redefine el concepto de déficit y superávit. Mientras que en la balanza comercial monetaria un superávit (déficit) se produce cuando los flujos de entrada (salida) son mayores a los flujos de sali-

3- Cfr. www.footprintnetwork.org

da (entrada), en la balanza comercial física un superávit (déficit) se produce cuando los flujos de entrada (salida) superan a los flujos de salida (entrada). El motivo es que, a diferencia de la perspectiva monetaria, los análisis de la balanza comercial física tratan de visibilizar el impacto negativo que genera la salida de materiales y energía. La balanza comercial física se cuantifica en unidades de masa de materiales (en el caso citado proveniente de Walter, Brun, Pérez Manrique, González Martínez y Martínez Alier (2013) se dimensiona en toneladas para el período 1970-2009).

Finalmente, para el análisis en términos monetarios se utilizaron los datos provenientes del Banco Mundial para el período 1976-2015 de: la composición y evolución del Producto Bruto Interno (PBI), la información respecto al endeudamiento externo (deuda e intereses) y el saldo de la balanza comercial monetaria. Por otro lado, para la matriz exportadora argentina se extrajeron los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) del período 1980-2015. Dicho recorte temporal responde a la disponibilidad de la información. En particular para el trabajo es pertinente tomar la clasificación entre productos primarios, manufacturas de origen agropecuario y manufacturas de origen industrial.

3. El análisis crematístico: la deuda externa en el patrón de acumulación mediante la valorización financiera (1976-2001) y en la posconvertibilidad (2002-2015)

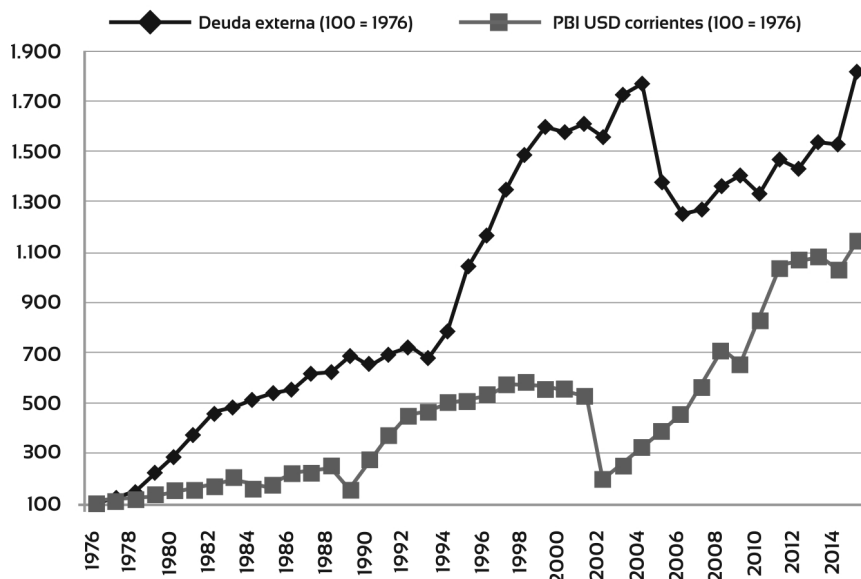
En el contexto económico de la última dictadura cívico-militar en Argentina (1976-1983) se implementó un cambio del patrón de acumulación de capital, dejando atrás la segunda etapa de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) e instaurando un proceso de acumulación basado en la valorización financiera.

Este patrón de acumulación significó un quiebre en todos los elementos que componen un patrón de acumulación. En primer lugar, hubo un profundo cambio en las variables económicas relevantes, ubicándose lo financiero por encima de lo productivo. El predominio de la valorización financiera comienza con la apertura del mercado de bienes y capitales, dado que los productos importados erosionaron el mercado interno y la apertura financiera trae el fenómeno del endeudamiento externo del sector público y del privado (gráfico 1).

En una primera fase, el mecanismo implementado para su expansión, la "bicicleta financiera" (*carry and trade*) consistió en una toma de deuda externa por fracciones del capital dominante (y también por empresas estatales con capacidad de endeudamiento), que luego estas fracciones del capital colocaban en activos financieros en el mercado interno para aprovechar el

diferencial entre la tasa de interés local e internacional. Dicho diferencial le permitía al capital obtener una ganancia financiera. Esta apropiación de renta financiera, posteriormente, se traduce y se materializa en la remisión de recursos al exterior por parte de estos sectores económicos ("fuga de capitales"). Este proceso de salida neta de capitales es sostenido por el Estado, quien garantiza una elevada tasa de interés a través del endeudamiento interno, provee las divisas e incluso llegar a asumir como propia deuda externa del sector privado (Basualdo, 2010; Manzanelli, Barrera, Wainer y Bona, 2015).

Gráfico 1. Evolución de Deuda Externa y Producto Bruto Interno en dólares corrientes en base 100 =1976. Argentina. 1976-2015



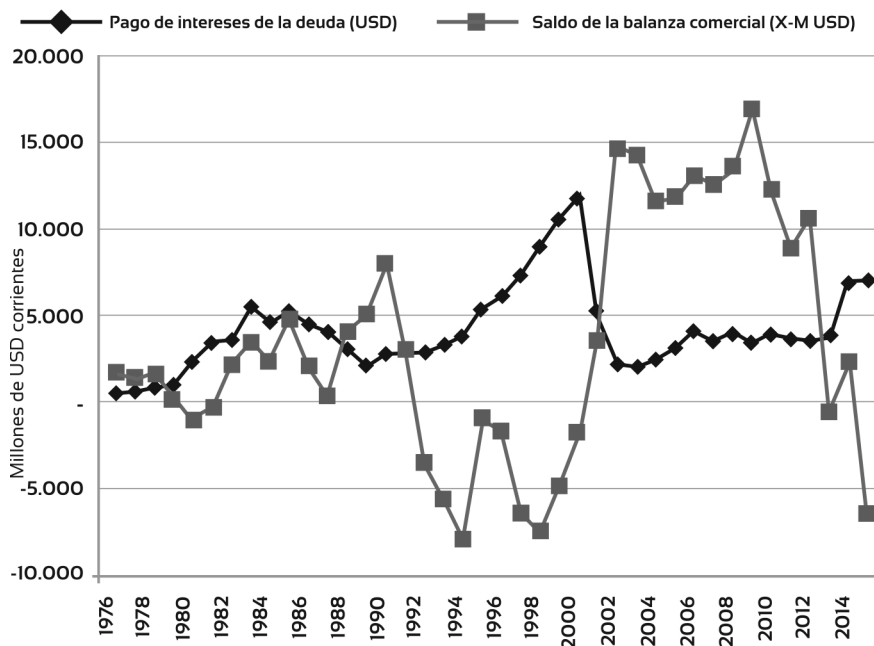
Fuente: elaboración propia en base a Banco Mundial (World Development Indicators)

Esta modificación de la estructura económica se cristalizó en la conformación de un bloque de poder conformado por los ganadores de la redistribución regresiva del ingreso. Este bloque era protagonizado por un conjunto de grupos económicos locales, un conglomerado de empresas extranjeras y la banca local y acreedora. Esta nueva clase dominante redefinió la importancia y el rol del Estado, pasando de un sector público proveedor, regulador

y reasignador de recursos a un Estado que cumple un papel supletorio del sector privado y subordinado a los procesos de acumulación de los sectores dominantes (Azpiazu, Basualdo y Khavisse, 2004).

Como se mencionó anteriormente, este patrón de acumulación derivó en dos restricciones de diferente tipo. En primer lugar, la salida de divisas al exterior en concepto de pago de intereses a los acreedores externos, que durante la etapa 1975-2001 se expandió al 9,4% anual y acumuló al final del período 112 mil millones de dólares. En segundo lugar, la fuga de capitales locales al exterior, cuyo monto acumulado al final del período llegó a 138 mil millones de dólares (Manzanelli, Barrera, Wainer y Bona, 2015).

Gráfico 2. Evolución del pago de los intereses de la deuda externa Argentina y saldo de la balanza comercial. 1976-2015. En millones de dólares corrientes



Fuente: elaboración propia en base a Banco Mundial (World Development Indicators).

Como se puede observar en los Gráficos 1 y 2, el nivel de endeudamiento externo existente en el año 2001 era dieciséis veces mayor al del año 1976,

mientras que el PBI en ese período solo se había sextuplicado. Además, al nivel de deuda habría que adicionarle sus respectivos intereses, que crecieron más de tres veces en el mismo periodo. Este proceso del aumento de endeudamiento externo y sus intereses agudizó la restricción externa⁴ generando una presión sobre las cuentas externas debido a la necesidad de generar divisas para el pago de los intereses de la deuda en paralelo con un profundo proceso de fuga de capitales.

Por las características que tomó, este endeudamiento externo derivó en una de las más profundas crisis de la historia argentina (1998-2002). Esta crisis trajo aparejada no solo trascendentes modificaciones políticas y sociales, sino también un giro en términos de la política económica. Los enfoques monetaristas heredados del neoliberalismo fueron reemplazados por políticas heterodoxas que impulsaron una acelerada expansión de la economía real mediante una fuerte modificación de los precios relativos y la capacidad ociosa luego de la crisis.

Así, se inició un ciclo de crecimiento económico que puede dividirse en dos etapas: la primera (2003-2007) en donde el crecimiento económico estuvo promovido por las ganancias del capital productivo debido al aumento de la competitividad externa por el establecimiento de un tipo de cambio real alto, el fenomenal aumento de los precios de los *commodities* agrícolas y el aprovechamiento de la elevada capacidad ociosa producto de la crisis; y una segunda etapa que se inició con el conflicto agrario y la crisis internacional (2008-2009), y estuvo caracterizada por las crecientes dificultades en el sector externo, el convulsionado escenario internacional, la erosión de las ventajas competitivas asociadas con el tipo de cambio real y los bajos costos salariales a escala mundial. Todo esto se dio en un contexto altamente inflacionario por el cual se intensificaron las pugnas sociales y políticas por la distribución del ingreso (Manzanelli y Basualdo, 2016).

Sin embargo, a pesar de los problemas estructurales, esta etapa presentó varios cambios en comparación del periodo 1976-2001, ya que mejoraron distintas variables socioeconómicas como la pobreza, indigencia, el nivel de empleo o la participación de asalariados en el ingreso (Kulfas, 2019). Sumado a esto en el periodo de la posconvertibilidad (2003-2014), se dio un proceso de desendeudamiento externo en un 11% y la carga de los intereses sobre las exportaciones se redujo a un tercio (gráficos 1 y 2).

4- El concepto de restricción externa se puede entender como la insuficiencia de divisas para mantener ocupada la capacidad productiva de la economía. El fenómeno de la restricción externa surge de las propias características estructurales de la economía, el modo en que esta se inserta en los circuitos globales del capital y la jerarquía con que se configura el sistema mundial (Treacy, 2015).

En pos de este trabajo es central poder explicar cómo se implementó ese “desendeudamiento”. El punto de partida es el canje de deuda con los acreedores externos realizado en el año 2005 que consistió en una reestructuración basada tanto una quita como un prolongamiento de los plazos de vencimientos. Esta modalidad de reestructuración se volvió a efectuar con un nuevo canje de deuda en el año 2010. En conjunto ambas reestructuraciones llevaron a que el 92% de la deuda que había entrado en default quede regularizada, con una quita nominal del 42,8% y con horizontes de pagos más lejanos. Otros dos hechos destacados en el proceso de desendeudamiento fueron la cancelación de la deuda con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el año 2006 y la reconversión de deuda externa a deuda pública interna⁵. La primera implicó la cancelación adelantada de la deuda con el organismo, la cual fue posible por la acumulación de divisas vía la balanza comercial como se observa en el gráfico 2.

En este sentido, vale destacar que buena parte del proceso de desendeudamiento se originó debido al buen desempeño de la balanza comercial basada en una canasta exportadora centrada, principalmente, en el sector agropecuario. Esto demuestra, como veremos, que en la posconvertibilidad no hubo un cambio estructural, económicamente hablando, ya que las políticas económicas, si bien lograron un leve grado de industrialización en comparación con el periodo 1976-2001, esta fue “acotada” (Gaggero, Schorr y Wainer, 2014; Kulfas, 2019) y potenciadora de la concentración y extranjerización (Azpiazu, Manzanelli y Schorr, 2011)⁶.

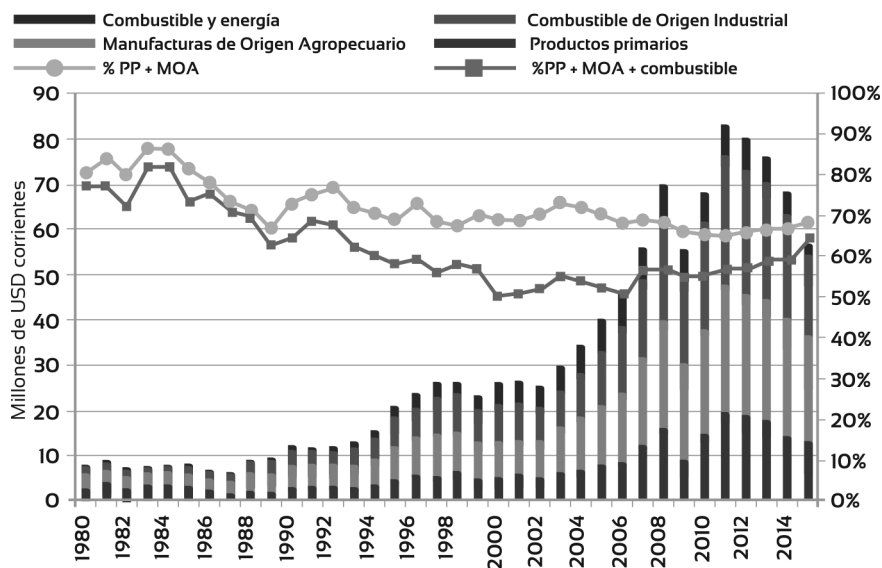
5- Aquí se incluye el Canje del 2005 donde se registra una disminución de la deuda en moneda extranjera compensado por un incremento en deuda en moneda nacional (Auditoría General de la Nación, 2008) y también se vislumbra a partir de reestatización del sistema previsional que trajo aparejado el traspaso de los títulos públicos en poder de las AFJP a la ANSES, los cuales trepaban a 30.000 millones de dólares (Manzanelli, Barrera, Wainer y Bona, 2015).

6- Con respecto a los otros elementos de los patrones de acumulación como la conformación del bloque de poder y el tipo de Estado tampoco hay consenso. En este trabajo se clasifica al ciclo de gobiernos kirchneristas como una etapa abierta donde se quiso instalar una nueva hegemonía. Bajo esta óptica se considera que el capital productivo definió el rumbo económico hasta 2008, impugnando en parte a los sectores financieros y a las empresas de servicios públicos privatizadas. Sin embargo, cuando se dispara la disputa por la renta agraria en ese año, el gobierno nacional comienza a entrar en conflicto con los grupos económicos locales que habían sido los responsables de la conducción del bloque de poder durante la década de los noventa. La dinámica 2008-2015, marcada por una nueva disputa, indica que el gobierno asume una impronta nacional-popular apoyándose en los sectores populares para la construcción de una nueva hegemonía. Queda para el debate si esta construcción llegó a consolidarse como un bloque hegemónico alternativo, pero, sin dudas, esta configuración de distintas disputas simbólicas y materiales dieron un marco de confrontación muy diferente a los escenarios democráticos en el patrón de valorización financiera (Basualdo, 2011; Bona, 2016)

Durante el patrón de valorización financiera⁷ la canasta exportadora era representada en su mayoría por productos primarios (PP) y manufacturas de origen agropecuario (MOA). En el periodo analizado ambas cuentas representaban, en promedio, un 66% de las exportaciones argentinas. Vale aclarar ambas cuentas fueron decreciendo porcentualmente en el periodo: en 1980 representaban un 77% de la canasta exportadora y en el 2001 un 51%. Otra observación es que, si a estas dos cuentas le incorporamos otra actividad extractiva como los combustibles y la energía (CyE), el promedio de la canasta exportadora del periodo asciende al 75% (gráfico 3).

Durante la posconvertibilidad (2002-2015) la tendencia decreciente de los productos primarios y sus derivados se vuelve ascendente. Si bien, en promedio, tanto los productos primarios en conjunto con las MOA representaron un 56%, hubo un incremento porcentual de las MOA que ascienden del 32% en el 2002 al 41% en el 2015. Para el año 2015, los productos primarios y sus derivados (PP + MOA) representaban el 64% de las exportaciones totales medidas en dólares corrientes (gráfico 3)⁸.

Gráfico 3. Estructura exportadora. Argentina. 1980-2015. En millones de dólares corrientes y porcentaje del total



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC

Como resultado de este proceso, la no modificación de la estructura exportadora derivó en una inserción con el mercado mundial basada en la exportación de *commodities* y productos asociados al patrón de acumulación anterior (Belloni y Peinado, 2013). Esto, si bien permitió el ingreso de divisas que permitió evitar mayores tensiones en el sector externo hasta la finalización de la primera década del nuevo siglo, no permitió un cambio en la estructura exportadora y tuvo su correlato con la profundización de la reprimarización de las exportaciones y en un fuerte impacto ambiental. Si esto es así se puede pensar que los mecanismos de endeudamiento externo y fuga de capitales originados en los patrones de valorización financiera derivan en una presión sobre la sustentabilidad de los países deudores que puede ser expresada a través del concepto de deuda ecológica.

4. El análisis biofísico en comparación del crematístico: la explicación del nexo entre deuda externa y deuda ecológica a través del concepto de intercambio ecológicamente desigual

Si bien el concepto de deuda ecológica abarca distintos factores, este trabajo se centrará en la deuda contraída por el resto del mundo contra la Argentina a través de la desposesión de los recursos naturales por su venta subvaluada, es decir, por un intercambio ecológicamente desigual, y por la reducción de la biocapacidad derivada de la profundización de la reprimarización.

En primer lugar, como se verificó en la sección anterior, la estructura exportadora argentina está basada principalmente, en productos primarios y manufacturas de origen agropecuario. Este patrón de inserción en el comercio internacional podría dar lugar a lo que en el marco de la Economía Ecológica se denomina como intercambio ecológicamente desigual. A través de este concepto, se plantea el hecho de que un patrón de comercio internacional financieramente equilibrado (exportaciones e importaciones por el mismo monto monetario), puede también ser ecológicamente desigual por medio de un desbalance del contenido de recursos naturales (en términos de materiales y energía) de las exportaciones netas (Muradian y Martínez Alier, 2001).

En el caso de la Argentina, en el período 1976-2001 el aporte en promedio del

7- Se toma desde 1980 por disponibilidad de datos (ver sección 2).

8- Aquí no se tiene en cuenta las actividades metalíferas (como el oro) que se computan dentro de las MOI. La actividad pasó de significar el 2,2% de las exportaciones en el 2002 al 6,5% en el 2015. Esta alza en las ventas externas fue impulsada por las ventas de oro, plata y cobre, que desde 1997 hasta el 2010 representaron el 91,6% de las exportaciones del sector (Basualdo, 2013).

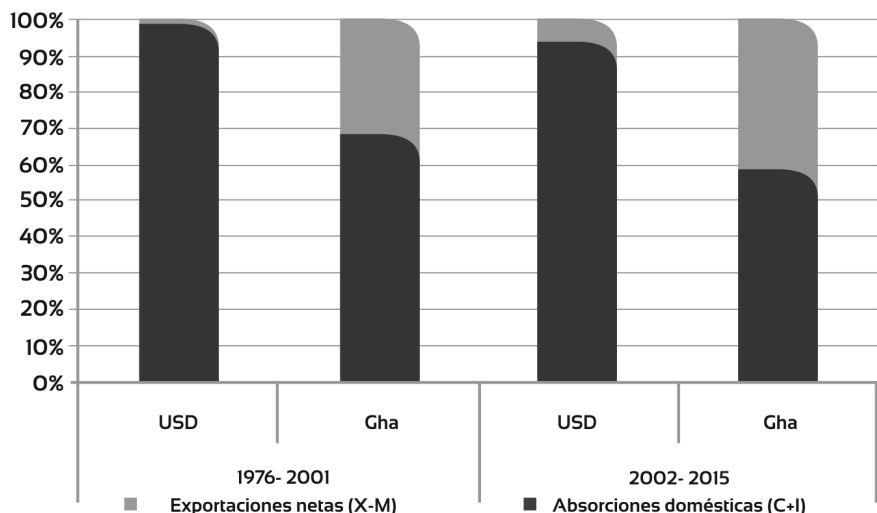
sector externo a la economía en términos monetarios fue en del 1,09%, mientras que en términos biofísicos implicó una salida neta del 32% del producto (gráfico 4). En esta disparidad se ve reflejado el intercambio ecológicamente desigual, es decir, la venta subvaluada de productos exportados y la intensidad de materiales y energías del sector exportador argentino. Esta tendencia se repite en el período 2002-2015 donde aquí el aporte monetario del sector externo al producto argentino fue de un 6,12% del producto en promedio, pero tuvo como contrapartida una salida neta del 41% en términos biofísicos.

Esta relación entre indicador biofísico e indicador monetario genera, por lo menos, tres reflexiones. En primer lugar, se puede decir que las exportaciones argentinas están “mal pagadas” (aun en el marco del alza del precio de los *commodities*) –o la otra cara de la moneda, que las importaciones se pagan demasiado caras– ya que el precio no refleja la presión ambiental de esas actividades (netas del impacto de las importaciones)⁹. En segundo lugar, el gráfico plantea un límite a la salida exportadora a través de una elevada utilización de recursos naturales afectando la sustentabilidad ambiental en el tiempo de los procesos productivos, es decir, socavando incluso la posibilidad de sostenerse económicamente en el tiempo. Una tercera observación sugiere que los conflictos socioambientales en la Argentina no están asociados a un “derroche” de la absorción doméstica de los ciudadanos y las ciudadanas argentinas sino a una determinada estructura exportadora e importadora¹⁰.

9- Este punto no apunta a pensar que el problema consiste en corregir los precios para que sean “ecológicamente correctos” ya que eso es imposible dado que los precios no son más que la expresión de las relaciones de poder, en este caso, que se despliegan entre países.

10- Una observación adicional es que los compradores a Argentina importan sustentabilidad. En palabras sencillas: evitan hacer en su territorio una actividad económica que genera grandes impactos ambientales en términos de huella ecológica y sus respectivos conflictos socioambientales. El neoextractivismo presenta una determinada dinámica territorial cuya tendencia es la ocupación intensiva del territorio y el acaparamiento de tierras, a través de formas ligadas al monocultivo una de cuyas consecuencias es el desplazamiento de otras formas de producción (economías locales/regionales), así como de poblaciones (Svampa, 2019).

Gráfico 4. Participación promedio de los principales agregados de las cuentas nacionales de Argentina en dólares corrientes y en hectáreas globales (Gha) *per cápita* entre 1976-2001 y 2002-2015.

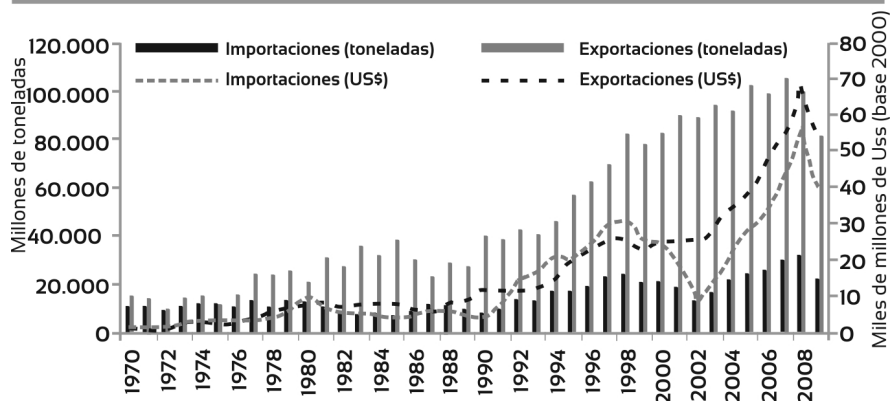


Fuente: elaboración propia en base a datos del Banco Mundial y Global Footprint Network (Edición 2019)

Este intercambio ecológicamente desigual también se puede verificar si se observa la balanza comercial física que indica lo que se exportó e importó en cantidad de toneladas. Si analizamos este indicador biofísico (gráfico 5), se puede observar cómo desde mediados de la década de los noventa se produce un aumento sustancial en la exportación de materiales (biomasa de bajo valor agregado principalmente) y que, mientras la balanza comercial física es crecientemente negativa (se exporta mucho más de lo que se importa en toneladas), desde el 2000 la balanza monetaria comienza a ser positiva, aunque no en la proporción inversa a la física. Aquí se aprecia cómo la tendencia creciente de las exportaciones en términos monetarios se encuentra asociada a una creciente exportación de materiales y energía en términos físicos, mientras que el crecimiento en términos monetarios de las importaciones no se encuentra tan asociado a incremento en los volúmenes de materiales y energía importados.

Esto refuerza lo analizado anteriormente: si bien los términos de intercambio han mejorado, se mantienen desfavorables si tenemos en cuenta indicadores biofísicos, aumentando sostenidamente la presión extractiva y exportadora de *commodities* en Argentina (Walter, Brun, Pérez-Manrique, González Martínez y Martínez Alier, 2013).

Gráfico 5. Balance comercial físico y monetario. Argentina. 1970-2009. En millones de toneladas y millones de dólares constantes (año base 2000).

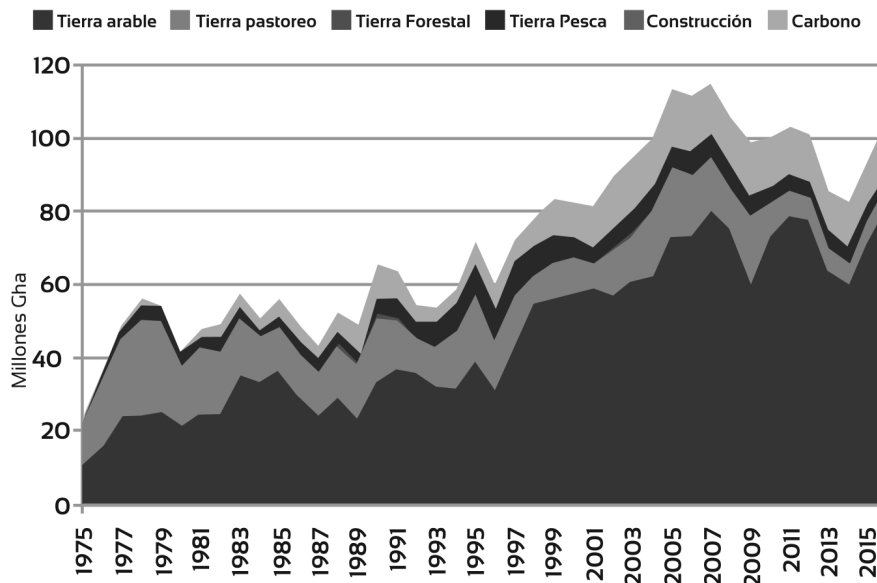


Fuente: Walter, Brun, Pérez Manrique, González Martínez y Martínez Alier (2013: 95)

De esta manera, la inserción de la Argentina en la economía mundial esconde un balance deficitario en términos de materiales y energía que implica una reducción inmediata del capital natural determinada por los recursos no renovables y que presiona directamente sobre la biocapacidad existente al implicar desgaste y erosión de las aptitudes naturales de recursos renovables.

De manera complementaria, observando el gráfico 6 se puede ver que la huella ecológica de las exportaciones se incrementó un 115% en el período 1976-2015, cambiando además su composición. Gran parte de este incremento se corresponde al período 1992-2015, en donde el aumento de la huella ecológica fue del 72%. Aquí se destaca la categoría tierra arable que presentó una expansión del 102% poniendo de manifiesto la preponderancia de los productos primarios (en especial la soja) en las exportaciones.

Gráfico 6. Composición de las exportaciones netas según tipo de huella ecológica. Argentina. 1976-2015. Millones de Gha.



Fuente: elaboración propia en base a datos de Global Footprint Network (Edición 2019)

Mediante este análisis se puede comprobar que desde 1976 en adelante hay una profundización del intercambio ecológicamente desigual (punto 1 de la deuda ecológica), es decir que la necesidad de divisas para pagar la deuda externa y sus intereses (gráficos 1 y 2) genera una presión sobre la estructura exportadora (gráfico 3) que deriva en este intercambio ecológicamente desigual (gráficos 4 y 5).

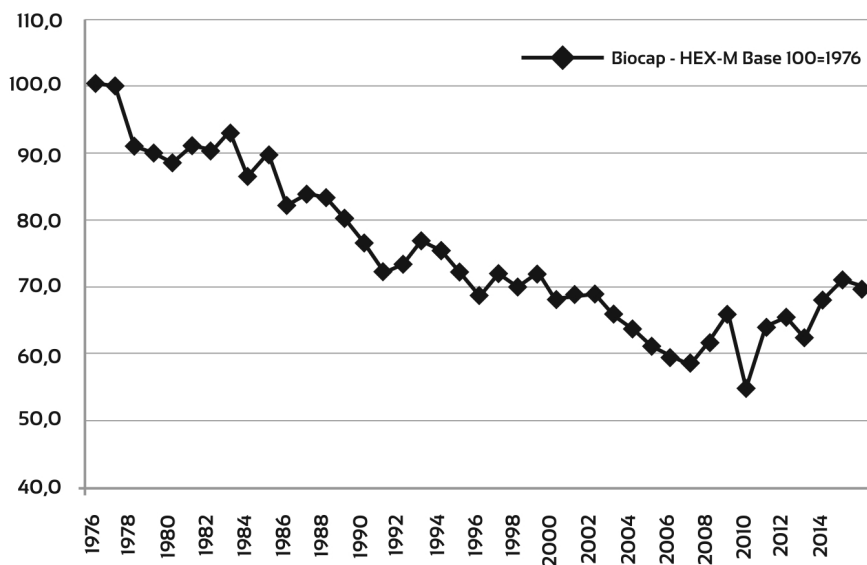
Sin embargo, para profundizar esta afirmación hay que verificar que esos procesos de endeudamiento externo se traduzcan en una reducción de la biocapacidad de la Argentina (punto 2 de la deuda ecológica). Para visualizar el impacto en la biocapacidad se compara el aumento de la huella ecológica de las exportaciones netas con la biocapacidad total de Argentina en términos *per cápita* (gráfico 7).

Si se toma como año base 1976, se puede concluir que en el patrón de acumulación por valorización financiera hay una caída del superávit ecológi-

co que conllevan a una pérdida de la biocapacidad total del 31,2%, con una tendencia a una mayor disminución en todo el periodo. Esto significa que la huella ecológica de las exportaciones netas crece a un ritmo mayor que la biocapacidad, es decir, que los países compradores están utilizando las reservas ecológicas de la Argentina a través del comercio internacional de bienes con alto contenido de materiales y energía.

Esto se produce tanto por una caída en la biocapacidad como por el aumento de la huella ecológica de las exportaciones por una utilización intensiva de materiales y energía (gráfico 8). Desde 1976 al 2001 la huella ecológica de las exportaciones netas aumentó en un 56,9% generando como consecuencia una caída de la biocapacidad total del 16,2%.

Gráfico 7. Diferencia entre biocapacidad y Huella Ecológica de las exportaciones netas. Argentina. 1976-2015. En Gha *per cápita*. Base 100=1976.

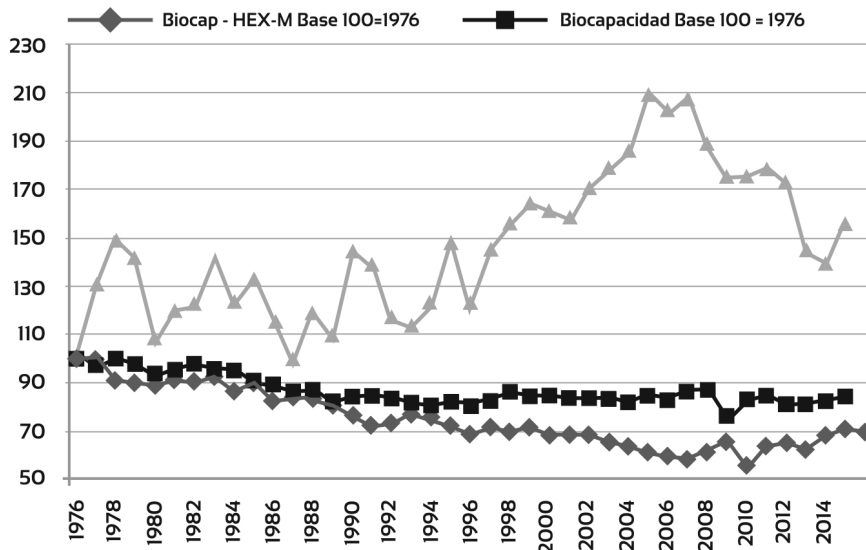


Fuente: elaboración propia en base a datos de Global Footprint Network (Edición 2019)

En la posconvertibilidad (2002-2015) la tendencia tiene dos direcciones completamente opuestas. En un primer subperiodo (2002-2009) se mantiene la tendencia heredada de la valorización financiera. Durante estos años la biocapacidad desciende en un 10,04% respecto a 2001 ya que la huella ecológica de las exportaciones netas aumenta un 11,56% respecto al mismo año. Esto da como resultado una caída del superávit ecológico del 20,08% respecto del 2001 y un 47,11% si se toma como año base 1976. Es decir que en un periodo de 33 años (1976-2009) Argentina vendió casi la mitad de su biocapacidad neta.

En un segundo subperiodo esta tendencia se revierte: la huella de las exportaciones netas desciende un 11,10%, lo que permite una recuperación de la biocapacidad total del 12,10% al darle un mayor tiempo biológico a los ecosistemas para que se regeneren más ciertos cambios en el uso del suelo, todo respecto del 2009^{II}.

Gráfico 8. Huella Ecológica de las exportaciones netas, biocapacidad y diferencia entre biocapacidad y Huella Ecológica de las exportaciones netas. Argentina. 1976-2015. En Gha *per cápita*. Base 100=1976.



Fuente: elaboración propia en base a datos de Global Footprint Network (Edición 2019).

Esta diferencia de tendencias entre los dos subperiodos arroja una tendencia estable en todo el periodo de la posconvertibilidad (2002-2015): la biocapacidad crece un 0,85% debido a que la huella de las exportaciones netas se reduce un 0,82% lo cual arroja un leve superávit ecológico de 1,63% en dicho periodo (gráficos 7 y 8).

Este análisis refuerza la idea de que los procesos de endeudamiento externo en la valorización financiera se traducen en una mayor deuda ecológica. En primer lugar porque, como se vio anteriormente, instala una inserción al mundo que trae aparejado un intercambio ecológicamente desigual. En segundo lugar, porque esos procesos de endeudamiento coinciden con los procesos en donde más aumenta la pérdida de biocapacidad neta.

En la posconvertibilidad, si bien no se revierte el intercambio ecológicamente desigual, la reestructuración de la deuda posibilitó una obtención de divisas que acrecentó la pérdida de biocapacidad en un primer subperiodo (ya que esa obtención de divisas era obtenida de una estructura exportadora reprimarizada) pero luego permitió, en un segundo subperiodo, una reversión de esa tendencia a la pérdida de biocapacidad neta.

5. La Deuda Externa y la Deuda Ecológica, dos caras de la misma moneda: el comercio desigual entre el centro y la periferia

La importancia de la crisis ambiental en la agenda del siglo XXI es innegable. Durante el siglo XX, la economía en sus diferentes vertientes ha considerado la naturaleza como una mercancía disponible para el ciclo de la producción negando las contradicciones entre el crecimiento económico y los impactos del aumento de materiales y energías en un planeta con recursos finitos.

Este trabajo se propuso incorporar los impactos ambientales que surgen del comercio internacional utilizando indicadores biofísicos de manera de visibilizar las consecuencias de la actividad económica. El objetivo principal fue visibilizar cómo los procesos de endeudamiento externo en la Argentina generados en el patrón de acumulación por valorización financiera se tradujeron en un incremento del intercambio ecológicamente desigual y en un aumento de la pérdida de biocapacidad neta.

11- Vale aclarar que ese descenso de la huella de las exportaciones netas se da tanto por una reducción de la huella de las exportaciones (un 14% desde el 2009 al 2013) como por un aumento de la huella de las importaciones (un 16% para el mismo periodo). Para esta desagregación entre exportaciones e importaciones se utiliza la base de World Wildlife Fund edición 2017 que solo tiene datos hasta el 2013. Como se mencionó, este trabajo utiliza la base World Wildlife Fund edición 2019 que permite tener datos hasta el 2016 pero sin poder desagregar exportaciones e importaciones lo que imposibilita realizar un análisis más profundo en este sentido.

La obligación de pagar la deuda externa y sus intereses obliga a conseguir un excedente monetario que, en parte, proviene del proceso de reprimarización económica y de un intercambio ecológicamente desigual. En el período 1976-2001, el aporte en promedio del sector externo a la economía en términos monetarios fue en del 1,09%, mientras que en términos biofísicos fue del 32%. Esta tendencia se repite en el período 2002-2015, donde el aporte del sector externo al producto fue de un 6,12% en promedio, pero tuvo como contrapartida el 41% de la huella ecológica. Esta disparidad entre el indicador biofísico y el monetario se traduce en que la Argentina exporta sustentabilidad al resto del mundo, que paga muy poco por nuestras exportaciones en términos netos.

Una segunda conclusión es que la promoción de la salida exportadora vía recursos naturales tiene un límite en términos de sustentabilidad ambiental de los procesos productivos. La lógica plantea que un aumento de las exportaciones sin cambio estructural presionará sobre el indicador biofísico volviendo al intercambio más ecológicamente desigual aún (Peinado, 2015).

Por último, más del 40% de las hectáreas globales utilizadas por las actividades económicas en la Argentina son dedicadas al comercio exterior, por lo cual se puede deducir que los conflictos socioambientales que surgieron en la Argentina no están asociados a un "derroche" propio de la absorción doméstica de los argentinos y las argentinas, sino a una determinada estructura exportadora e importadora.

Esta relación de intercambio desigual, inaugurada y profundizada por el patrón de valorización financiera, genera un patrón de dependencia entre países acreedores de deuda externa y países acreedores de deuda ecológica porque solo la primera es reconocida. Este intercambio ecológicamente desigual, si bien en cierto período puede significar una entrada de divisas, profundiza la reducción de la biocapacidad neta. En este sentido, si bien la Argentina todavía tiene superávit ecológico (la huella ecológica es superior a la biocapacidad), se demostró que en el período 1976-2001 ese superávit cayó tras la pérdida de biocapacidad neta del 31,2%. Incluso, si se toma el período 1976-2009 la pérdida asciende al 47,11%, lo que significa que la Argentina perdió casi la mitad de su biocapacidad neta en sólo 33 años vía comercio internacional.

De esta manera, la idea de la venta subvaluada vía intercambio ecológicamente desigual sumada a la pérdida de biocapacidad neta comprueba la hipótesis de que los procesos de endeudamiento externo en la valorización financiera se traducen en una mayor deuda ecológica por parte de los países compradores.

La deuda ecológica, en este análisis teórico, es un potente concepto

político-económico y una herramienta interdisciplinar para denunciar la insostenibilidad ecológica (y social) de la inserción internacional de países como Argentina, y cuestionar los mecanismos de dominación invisibilizados por la legitimidad de la deuda externa.

Referencias bibliográficas

Auditoría General de la Nación. (2008). *Informe de estudio especial de la deuda pública*.

Azpiazu, D., Basualdo, E. y Khavisse, M. (2004). *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Azpiazu, D., Manzanelli, P. y Schorr, M. (2011). *Concentración y extrajerización. La Argentina en la posconvertibilidad*. Buenos Aires: Agencia de Promoción Científica y Tecnológica.

Basualdo, E. (2010). *Estudios de historia económica argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Basualdo, E. (2011). *Sistema político y modelo de acumulación: tres ensayos sobre la Argentina actual*. Buenos Aires: Atuel.

Basualdo, E. (2019). *Fundamentos de Economía Política*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI.

Basualdo, F. (2013). Evolución y características de la minería metalífera en la Argentina reciente. La expansión de la actividad y el capital extranjero. En Basualdo, F. M. Barrera y Basualdo, E. *Las producciones primarias en la Argentina reciente* (pp. 9-96). Buenos Aires: Cara o Ceca.

Belloni, P. y Peinado, G. (2013). Inserción externa, capitales transnacionales e intercambio ecológicamente desigual en la América del Sur posneoliberal. *Sociedad y Economía*, (25), 15-38.

Bona, L. (2016). Del kirchnerismo al macrismo: ¿nueva hegemonía y bloque en el poder? *Memoria Académica, IX Jornadas de Sociología*, Universidad Nacional de La Plata

Colectivo de Difusión de la Deuda Ecológica (2003). *Deuda Ecológica, ¿Quién le debe a quién?* Barcelona: Icaria.

Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficante de sueños.

Gaggero, A., Schorr, M., & Wainer, A. (2014). *Restricción eterna. El poder económico durante el kirchnerismo*. Buenos Aires: Futuro anterior.

Harvey, D. (2004). El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist Register*, 40, 99-129.

Kulfas, M. (2019). *Los tres kirchnerismos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI.

Manzanelli, P., & Basualdo, E. (2016). Régimen de acumulación durante el ciclo de gobiernos kirchneristas. *Realidad económica* 304, 6-40.

Manzanelli, P., Barrera, M., Wainer, A., & Bona, L. (abril de 2015). Deuda externa, fuga de capitales y restricción externa. Desde la última dictadura hasta la actualidad. *CEFID-AR*(68). Recuperado de: HYPERLINK "http://www.iade.org.ar/system/files/dt68.pdf" <http://www.iade.org.ar/system/files/dt68.pdf>

Martínez Alier, J. (1997). Deuda ecológica y deuda externa. *Ecología Política*, 157-173.

Martínez Alier, J. y Roca Jusmet, J. (2000). *Economía Ecológica y Política Ambiental*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Muradian, R. y Martínez Alier, J. (2001). Trade and the environment: from a "Southern" perspective. *Ecological Economics*, (36), 281-297.

Peinado, G. (2015). Intercambio ecológicamente desigual e Intercambio desigual en Oscar Braun Nexos, puntos en común y especificidades. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 24, 187-202.

Polanyi, K. (2017). *La gran transformación*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Schatan, J. (1998). *El saqueo de América Latina. Deuda externa y neoliberalismo*. Santiago: Fundación CENDA [Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo].

Svampa, M. (2019). Neoextractivismo y desarrollo. En Svampa, M. *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina* (pp. 14-30). Guadalajara: CALAS.

Treacy, M. (2015). Dependencia, restricción externa y transferencia de excedente en la Argentina (1970-2013). *Cuadernos de Economía Crítica*, 1(2), 113-139.

Walter, M., Brun, J., Pérez-Manrique, P., González Martínez, A. C. y Martínez Alier, J. (2013). Análisis de flujo de materiales de la economía argentina (1970-2009). Tendencias y conflictos extractivos. *Ecología Política*, (45), 94-98.

World Wildlife Fund (2012). *Living Planet Report 2012. Biodiversity, biocapacity and better choices*. WWF International.